

al referido don Josef Miguel Tacua, con las mismas condiciones, prevenciones, y circunstancias, que se expresan en la nominacion de aquel, y acuerda se le tenga por tal con el goze de los doscientos Ducados, que estan señalados a esta Plaza, regalías, y Emolum^{tos} que le corresponden, y se pare rason de esta Resolucion, y la anterior a la Contaduria p^a q^e haga los avientos correspondientes, y se arregle en las nominas mensuales de salarios q^e se despachan a los Dependientes.

Sobre la oferta de
60 arr. de betete al
conde Claviso.

El Sr. don Juan Pedro Flores Navarro Thejedor, Comisario encargado, p^a visitar a los cosecheros de Aiete de esta Poblacion, dió cuenta de varios oficios, que ha parado, y de la oferta que hace el Sr. Conde Claviso, de sesenta arrobas de dicha especie al precio de cien r^{ds}. cada una, libras de todos dias; con la prevencion de estar cinco leuas distantes a esta d^{ha}. Ciudad; Y habiendolo oido, y confesido=

Acordó q^e por el mismo Cavallero Comisario, se le den las gracias a d^{ho}. Sr. Conde, in sinuandole q^e se conforma, y poner dicho numero de arrobas, en los Estancos p^{co} al precio con te, como los demas cosecheros; De donde, aceptará el Ayuntamiento dicha Proposicion.

Oficio del Sr. Intendente al recuso
recajada

Viose un oficio del Sr. Intendente oial. a esta Provincia, su fecha tres del Corriente, comunicando a esta Ciudad, insertando la orden del Sr. Consejo, que se le ha dirigido por la Contaduria General del Reino al recuso echo por Pedro